

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6239** *PINTURAS GAMA, S.L*

El Administrador Único de Pinturas Gama, S.L., D. Santiago Blasco Sanchez, convoca a los socios de la entidad, a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 17 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Administrador Único sobre las operaciones de enajenación y desarrollo inmobiliario realizadas por la sociedad en las manzanas 27 y 30 de la Urbanización Los Satélites de Majadahonda, incluyendo, entre otros: Contratos de arras penitenciales de fechas 23 de octubre de 2024 y 26 de febrero de 2025, sobre las parcelas A, B, C, D, H, I, J, K y E, y Adenda novatoria de 28 de mayo de 2025; y Contrato de Arras y promesa recíproca de vender y comprar de 29 de julio de 2025 y Contrato de colaboración, promoción y obra nueva de 8 viviendas de lujo de 29 de julio de 2025.

Segundo.- Ratificación, en su caso, de las actuaciones del Administrador Único relativas a los contratos anteriores y otros previos, y confirmación de su plena validez y eficacia, incluso a los efectos del art. 160 f).

Tercero.- Ejercicio de acciones de la sociedad frente a los que hayan causado daño económico, reputacional o hayan violado pactos de confidencialidad o se hayan apropiado de datos personales, con nombramiento de despacho de abogados a los correspondientes efectos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta, en su caso, por el propio órgano de administración, conforme al artículo 202.2 LSC.

De conformidad con lo establecido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 14 de noviembre de 2025.- El Administrador Único, D. Santiago Blasco Sanchez.

ID: A250053437-1